



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 55810/2017

CÓRDOBA, 09 de noviembre de 2017.-

VISTO

Los pedidos de los doctorandos Eduardo A. BARSEGHIAN, Emiliano CAMPAGNOLO, Gonzalo E. M. GUTIERREZ, Juan G. GUZMÁN, Ruth P. MOAS, Edward J. SALAMANCA VALENCIA y Lucas A. VALLEJOS, solicitando rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática en los meses de noviembre y diciembre de 2017; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 112/2010, en el punto 2° del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que la Comisión Asesora de Matemática, los encargados de las materias y el Secretario de Posgrado, han aprobado dicha solicitud;

Que el punto 4° del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, al menos una debe ser del área de análisis y otra del área de álgebra;

Que los actuales encargados de las materias han sido designados por las Resoluciones Decanales N° 280/2016 y 275/2017;

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Secretario de Posgrado de la Facultad;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer, para los doctorandos Eduardo A. BARSEGHIAN, Emiliano CAMPAGNOLO, Juan G. GUZMÁN, Ruth P. MOAS y Edward J. SALAMANCA VALENCIA, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

[Handwritten signature and initials]
CS
PC



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 55810/2017

Tribunal: Dres. Pablo M. ROMAN, Juan M. MOMBELLI, Adrián M. ANDRADA.
Suplentes: Dres. Paulo A. TIRAO, Sonia L. NATALE, Marcos L. SALVAI.

Materias:

Fecha:

Funciones Complejas
Estructuras Algebraicas
Variedades Diferenciables

24 de noviembre de 2017
07 de diciembre de 2017
20 de diciembre de 2017

ARTÍCULO 2º: Establecer, para los doctorandos Gonzalo E. M. GUTIERREZ y Lucas A. VALLEJOS, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Pablo M. ROMAN, Juan M. MOMBELLI, Raúl E. VIDAL.
Suplentes: Dres. Paulo A. TIRAO, Sonia L. NATALE, Guillermo J. FLORES.

Materias:

Fecha:

Funciones Complejas
Estructuras Algebraicas
Funciones Reales

24 de noviembre de 2017
07 de diciembre de 2017
20 de diciembre de 2017

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

CS
PC

RESOLUCIÓN DECANAL N° 657/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF